

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

11946 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la "Federación de Gremios de Editores de España" (Depósito número 1402).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada federación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por don Antonio María Ávila Álvarez, mediante escrito de fecha 27 de enero de 2012 tramitado con el número 5233-936-5223.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 20 de febrero la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 29 de marzo.

La Junta Directiva en sesión ordinaria celebrada el 18 de enero de 2012 adoptó, por unanimidad, el acuerdo de modificar el texto íntegro de los estatutos de esta federación, con excepción del artículo 8, que hace referencia al domicilio.

La certificación del Acta aparece suscrita por don Antonio María Ávila Álvarez, en calidad de director ejecutivo de la federación y por don Antoni Comas como presidente.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el texto refundido en la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 30 de marzo de 2012.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012 de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120020316-1